



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENTIDADES DE 07 DE MARZO DE 2013

Reunidos:

Julio Setién Martínez. Presidente del Consejo. Alcalde Presidente
Antonia Arenas. Concejala de Participación Ciudadana
Ángel Moreno. Concejala de Hacienda
Antonio Calderón. Concejala de Cultura
Javier Corpa. Grupo PSOE
Javier Blanco. Grupo IU
José Carlos Nieto. Grupo PP
Antonio García Cano. AAVV Parque Henares
Alfredo Cañada. Representante Asoc. Culturales.
Susana Real. FLAMPA
Ángel Escribano. AAVV Jarama
Pilar Izquierdo. Asociaciones de salud y autoayuda
Juana Toro. Asociaciones de Mayores
Cristina Parrilla Ballesteros. Ecologistas en Acción
Encarna García Prieto. Club Deportivo Kárate
Rosa Cumplido. Asociación de Mujeres Montserrat Roig.

Secretario: Antonio Dueñas Vázquez. Técnico del área de Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se acuerda aprobar las actas pendientes de las reuniones del Consejo Consultivo de los días: 28 de Marzo de 2012, 29 de Mayo de 2012, y de 18 de Julio de 2012, con la subsanación de los errores que se plantean.

2.- SITUACIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES.

Ángel Moreno, concejal de hacienda toma la palabra y explica como se encuentran las cuentas municipales.

La liquidación de 2012 se está cerrando, y una vez terminada, la traeremos a éste foro para que todo el mundo la conozca.

Los cambios que se están produciendo desde el ministerio de hacienda, junto con la ley de estabilidad presupuestaria, nos obliga cada vez más a que los gastos se adecuen a los ingresos.

La prorroga de presupuestos para éste año 2013, se inicia en 36,5 millones de euros de ingresos, aunque tenemos un escenario incierto por diferentes subvenciones de la Comunidad e Madrid que, como en el caso de la BESCAM, parece ser que se van a reducir en torno a un 50%, aunque todavía no está confirmada la cantidad real. En cualquier caso éste Ayuntamiento, al igual que otros, reclamará la parte de las transferencias económicas que la Comunidad de Madrid recorte.

Además de todo esto, esta pendiente la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local que está en fase de tramitación parlamentaria, y que aún no sabemos en que medida va a afectar a las entidades locales, pero que todo parece indicar que afectará y mucho al número y calidad de servicios a los ciudadanos.

El objetivo de éste Ayuntamiento para 2013 es el de siempre, es decir, mantener en la medida de lo posible los servicios a la ciudadanía.

En cuanto al capítulo I que son los gastos de personal del Ayuntamiento, está previsto un gasto de unos 15 millones de euros sin contar la BESCAM, es decir un gasto cercano al 40% del total de los ingresos.

Por otro lado la carga financiera es de unos 17 millones de euros, lo que está en torno al 46%.

Como ya planteamos en 2012, seguiremos en la línea de economizar gastos, renegociar contratos priorizando siempre las áreas más sociales.

En cuanto a los ingresos, intentaremos también en la medida de lo posible tener ingresos extraordinarios de ventas o plusvalías.

Antonio García plantea que dada la situación económica tan especial que estamos viviendo, se convoque más a menudo éste Consejo y que se traigan propuestas para debatir, es decir que si éste órgano es consultivo, que se le consulte.

Julio Setién plantea que está de acuerdo, y es cierto que en éstos momentos deberíamos plantear más reuniones del Consejo Consultivo, aunque es cierto que Antonia Arenas, Concejala de Participación Ciudadana estuvo desde mayo del año pasado de baja hasta el mes de diciembre.

En otro sentido, y en la línea que ha explicado el Concejal de Hacienda, decir que éste Ayuntamiento tiene una deuda de algo más de 300 € por vecino, muy lejos de Ayuntamientos cercanos como Torrejón, Alcalá o Madrid.

Javier Corpa plantea que ahora más que nunca debemos tener la máxima información económica posible, y propone al Concejal de Hacienda que haga un informe del coste real de cada servicio, y en cuales financia y en cuales ha recortado la Comunidad de Madrid.

También plantea que hay que tener cuidado en la renegociación de contratos con las empresas y con las subcontratas teniendo en cuenta el mantenimiento del empleo como objetivo principal.

Ángel Moreno explica que el presupuesto municipal es la herramienta que diferencia unas políticas de otras, y que una vez que esté cerrada la liquidación de 2012 y el presupuesto 2013 lo explicaremos a través de un monográfico.

3.- FESTEJOS 2013.

Antonio Calderón explica que la actual coyuntura económica hace imposible continuar con los encierros como otros años. No se trata en ningún caso de un debate ideológico sobre "toros si o toros no", sino de criterios estrictamente económicos.

También plantea como objetivo para las fiestas patronales de éste año, mantener tanto las actividades infantiles, como los conciertos, donde contaremos con grupos locales, fuegos artificiales, pregón.... es decir, unas fiestas mas que dignas, pero adecuadas al momento económico que estamos viviendo.

Las peñas realizarán su pregón el día 29. También habrá actividades de teatro, magia, y se intentará rellenar el espacio matinal con actividades y espectáculos infantiles.

Pilar Izquierdo que se les plantee a las peñas que cada día sea una la encargada de los espectáculos infantiles, en lugar de todas a la vez.

Ángel Escribano plantea que San Fernando de Henares tiene gran tradición taurina, y que esta decisión de no contar con espectáculos taurinos sea coyuntural por la situación económica, y que en el momento que haya presupuesto se vuelvan a establecer este tipo de actividades.

Antonio García expone que no podemos culpar al Concejal de Cultura por no haber presupuesto. y que habrá que hacer un esfuerzo éste año.

Ángel Moreno comenta que la situación no es buena, y pone como ejemplo el servicio de tele-asistencia que deja de financiar la Comunidad de Madrid, y que cuesta en torno a 71.000 €, casi lo que costarían los encierros y el montaje de la plaza de toros, que ascendería a 67.000€.

Explica también que es entendible que en éstos momentos se priorice en servicios a los ciudadanos y ciudadanas, sobre otras actividades y servicios de tipo más lúdico.

Antonio García pregunta que se existe la posibilidad de hacer algo intermedio para mantener parte de los espectáculos taurinos.

Antonio Calderón contesta que no. Que ya el año pasado se suprimieron las corridas de toros, y que lo único que queda éste año, son los encierros y el montaje de la plaza de toros, etc. Menos de esto

es imposible por que la ley te obliga a un mínimo para garantizar la seguridad de las actividades.

Javier Corpa plantea que como se va a convocar el consejo de fiestas la próxima semana, se debería explicar en ese foro el coste que tiene cada actividad, para que los miembros de esa comisión tengan toda la información.

Encarna García plantea que desde el área de deportes también se están haciendo ajustes económicos, es decir que no sólo se van hacer en los espectáculos taurinos.

José Carlos Nieto plantea al concejal de Hacienda, que prepare un informe de lo que cuesta cada servicio, lo mas detallado posible para que lo valore el consejo de festejos, ya que la gente tiene derecho a saber cuanto cuesta cada servicio público.

Javier Corpa plantea que quiere aclarar la controversia surgida por el cambio de la fiesta "laboral" del jueves al viernes, y que el grupo municipal del PSOE votó a favor, pero sólo la fiesta a nivel Laboral.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antonio García plantea que hay que movilizar a toda la sociedad a través de las asociaciones para la defensa de los servicios públicos de educación, sanidad...

Javier Corpa también plantea que también sería bueno sumar mucha gente en la Comisión de desahucios de cara ha hacer la mayor presión posible.

Javier Blanco explica que la comisión de desahucios se ha creado recientemente y que el objetivo es evitar cualquier desahucio en el municipio. Se han planteado 2 líneas de acción, en primer lugar negociar con los bancos soluciones para los desahuciados, y sino hay acuerdo, una segunda línea de acción de protesta. El lema es "San Fernando desahucios 0"

Y siendo las 20:31 horas del día arriba señalado se levanta la sesión.